

Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019



**Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia**

Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ

Bogotá D.C. Junio de 2020

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 1 de 25

1. Introducción

El proceso de Rendición de Cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la gestión y el cumplimiento de la razón de ser o del propósito fundamental para el cual fue creada una determinada entidad u organismo.

En este sentido, Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ, en la búsqueda de consolidar una cultura de diálogo, transparencia y de apertura de la información, así como, atendiendo al marco legal y ético que tienen todos los Servidores Públicos de responder e informar a los ciudadanos por la gestión, manejo de recursos públicos y resultados en el cumplimiento de las funciones y competencias asignadas a la organización y, en cumplimiento de lo establecido en las estrategias contenidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2020; presentó a sus grupos de valor, mediante Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los resultados de la gestión llevada a cabo en el año 2019.

Por consiguiente, el presente informe de la Audiencia Pública se elabora con el fin de analizar los resultados de la Audiencia y promover la mejora continua para futuros ejercicios de rendición de cuentas.

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 2 de 25

2. Marco Legal

Según la Ley 1757 de 2015, la Rendición de Cuentas es un proceso y una expresión de control social mediante el cual, las entidades y organismos de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Por lo que el Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ, como organismo de naturaleza pública ha emprendido las respectivas acciones que reiteran su compromiso con lo establecido en el CONPES 3654 de 2010 *“Por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”*; la Ley 1712 de 2014, *“Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”*; Ley Estatutaria 1757 de 2015 *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, el *“Manual Único de Rendición de Cuentas”* del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en el marco de la Dimensión de Gestión con valores para Resultados dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y demás normatividad relacionada con el fin de promover los principios de Transparencia y Acceso a la Información pública, así como la participación ciudadana y la retroalimentación para el Consejo en aras a la mejora continua en la prestación de bienes y servicios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 3 de 25

3. Etapa de Preparación

El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2019 fue estructurado anticipadamente, con disposición y apoyo de todo equipo de trabajo del CPIQ.

Se llevó a cabo la organización de la estrategia en conjunto con la participación de varias áreas encargadas de coordinar, socializar y recopilar la información necesaria para la consolidación del Informe de Gestión del Consejo.

A partir del día 5 de febrero se inició la difusión de la audiencia por medio de los siguientes mecanismos:

- a. Cápsula informativa publicada en redes sociales para reforzar constantemente la Audiencia Pública.

Ilustración 1. Cápsula del mes de febrero 2020



Fuente. Elaboración Propia.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 4 de 25

- b. Formulario de inscripción través de *"Google Forms"*: Con el objetivo de invitar y consultar los temas de mayor relevancia para los grupos de valor del CPIQ, se habilitó un enlace¹ entre el 1 y 28 de Febrero de 2019 para inscribirse y enviar los temas, preguntas sugeridas y observaciones a tratar durante la Audiencia (**Anexo 1**)
- c. Envío de invitación a través de correo masivo a la base de datos del CPIQ el día 20 de febrero de 2020. (**Anexo 2**)
- d. Publicidad en las redes sociales.

Facebook, Twitter

Publicidad de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas los días 05, 19 y 22 de febrero de 2020

Ilustración 2. Muestra de Publicaciones



¹<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdVVRtNm4fIZOOI3Kkv-zDXat5qW92hrfmFbmyRLmlLudGkAyw/viewform>

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 5 de 25



Fuente. Elaboración Propia.

Lugar de Realización

La Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2019 se llevó a cabo virtualmente, en la plataforma GoToWebinar del Consejo en el horario comprendido entre las 10 am y las 12 m.

El link de conexión se publicó en redes sociales junto a las invitaciones y fue enviado por correo electrónico a las personas que en el formulario de inscripción manifestaron su interés en participar.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 6 de 25

4. Desarrollo de la Audiencia Pública

4.1. Registro de Asistentes

A través del formulario dispuesto en Google, se inscribieron 13 personas a la Audiencia; sin embargo, por medio del link directo de la plataforma GoToWebinar, se inscribieron 38 personas más.

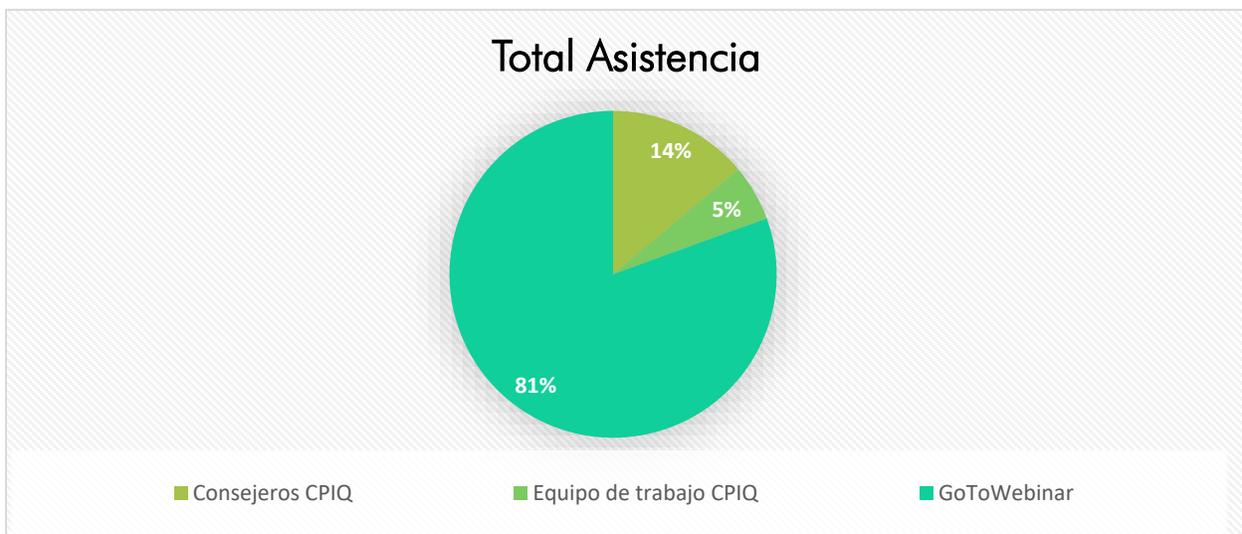
De acuerdo con el registro virtual, la audiencia pública presentó la siguiente asistencia:

Tabla 1. Asistentes Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Asistencia presencial / Organizadores		Asistencia virtual	
Consejeros CPIQ	5	GoToWebinar	29
Equipo de trabajo CPIQ	2		
Total	7	Total	29
Total 36			

Fuente. Elaboración Propia.

Gráfico 1. Porcentaje de Asistentes a la Audiencia



Fuente. Elaboración Propia.

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 7 de 25

4. Contenidos y temas presentados por el CPIQ

La Secretaria Ejecutiva del CPIQ, Ingeniera Química Darly Stella Miranda Barbosa, presentó a la ciudadanía la gestión y logros del CPIQ realizados durante el 2019. En el desarrollo de la Audiencia se presentaron los siguientes temas (presentación que se encuentra disponible en el siguiente link https://www.cpiq.gov.co/rendicion_de_cuentas-31/)

- a. Presentación de la Rendición de Cuentas a cargo del presidente del CPIQ, Ingeniero Químico Jeffrey León Pulido.
- b. Marco normativo de la Rendición de Cuentas.
- c. CPIQ.
 - I. Marco Legal.
 - II. Naturaleza Jurídica.
- d. Estructura Organizacional del CPIQ.
 - I. Junta de Consejeros.
 - II. Equipo de Trabajo.
 - III. Misión, Visión y Valores.
 - IV. ¿Qué hace el CPIQ?
 - V. Mapa de Procesos
- e. Plan Estratégico Institucional PEI – CPIQ 2019 -2022
 - I. Objetivos Estratégicos.
 - II. Gestión pública moderna, efectiva y cercana al ciudadano.
 - III. Mejorar la oportunidad y calidad en los servicios misionales con el objeto de incrementar el nivel de eficiencia y la satisfacción de los grupos de interés.
 - IV. Alcanzar el reconocimiento del CPIQ como el organismo público encargado de promover y velar por el ejercicio profesional responsable, ético y legal de la Ingeniería Química en todas sus áreas de desempeño.

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 8 de 25

- f. Implementación del Modelo Integrado de Gestión – MIPG.
- I. DIMENSIÓN 1. Talento Humano.
 - II. DIMENSIÓN 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación.
 - III. DIMENSIÓN 3. Gestión con Valores para el Resultado.
 - IV. DIMENSIÓN 4. Evaluación de Resultados.
 - V. DIMENSIÓN 5. Información y Comunicación.
 - VI. DIMENSIÓN 6. Gestión del Conocimiento y La Innovación.
 - VII. DIMENSIÓN 7. Control Interno.
- g. Proyectos ejecutados en el 2018, se informa sobre las actividades realizadas de los principales proyectos:
- I. Transición de lo privado a lo público
 - II. Actualización de la página web – Gobierno Digital, Datos Abiertos.
 - III. Documentación en el Modelo Integrado de Gestión.
 - IV. Contratación en línea a través de la Plataforma SECOP – Colombia Compra Eficiente.
 - V. Relación de los proyectos del CPIQ según las necesidades de sus Grupos de Valor e Interés. – Mesas de trabajo.
 - VI. Estudio Panorama Laboral IQ 2015-2017
- h. Logros frente a necesidades y expectativas de nuestros Grupos De Valor:
- I. Estudiantes de Ingeniería Química.
 - II. Profesionales de Ingeniería Química / Ciudadanía General.
 - III. Organizaciones Sector Público, Privado, Educativo y Gremial.
 - IV. Universidades que tengan legalmente el programa de Ingeniería Química.
 - V. Gremios y Asociaciones de profesionales, universidades, docentes, representantes estudiantiles, de Ingeniería Química.
- i. Logros frente a necesidades y expectativas de nuestros Grupos De Interés:
- I. Entes de Control.

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 9 de 25

- II. Junta de Consejo.
 - III. Servidores Públicos.
 - IV. Contratistas.
 - V. Proveedores.
- j. Comportamiento trámites últimos 8 años:
- I. Comportamiento Costo trámites últimos 4 años.
 - II. Registro y certificación: cifras 2018 de trámites realizados ante el Consejo (Matrículas Profesionales tarifa plena y convenio, Duplicados, Permisos Temporales, Certificados de Vigencia)
- k. Desarrollo, Fomento y Posicionamiento:
- I. Fomento de la ética profesional: talleres de ética, seminarios nacionales.
 - II. Desarrollo, Fomento y Posicionamiento: Webinars apoyados, difusión de videos institucionales, Premios entregados y participación en eventos.
 - III. Redes Sociales.
 - IV. Boletín Mensual.
 - V. Premios CPIQ.
- l. Inspección, Control y Vigilancia:
- I. Logros ICV.
 - II. Visitas.
- m. Registro y Certificación:
- I. Permisos Temporales para Extranjeros.
 - II. Históricos Duplicados.
 - III. Históricos Certificados de Vigencia.
- n. Atención al ciudadano – PQRSD
- o. Relacionamiento Institucional.
- I. REDIQ – Red Colombiana de Jefes de Programa de Ingeniería Química de Colombia.

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 10 de 25

- II. Academia, Industria y Gobierno.
- III. Mesa Institucional de Consejos Profesionales de Ingeniería.
- p. Apoyos IES / Participación en Eventos.
 - I. Congreso Internacional de Ética.
 - II. Eventos CPIQ.
- q. Gestión Financiera, se presentan los siguientes informes:
 - I. Presupuesto y Ejecución Presupuestal.
 - II. Comparativo Presupuesto Global 2014-2019.
 - III. Comportamiento histórico Activo-Pasivo-Patrimonio 2012-2019.
 - IV. Contratación Pública.
 - V. Proyectos 2019.
 - VI. Cumplimiento a Entes de Control.
- r. Lo que viene para el CPIQ.
- s. Ronda de preguntas, finalmente se abre un espacio para resolver inquietudes de la ciudadanía.

5. Participación de la Ciudadanía

Las preguntas y demás solicitudes recibidas antes y durante el desarrollo del evento fueron respondidas por el Presidente del Consejo, I.Q. Jeffrey León Pulido y la Secretaria Ejecutiva Darly Stella Miranda Barbosa.

A continuación, el total de solicitudes recibidas:

Tabla 2. Número de preguntas e inquietudes recibidas

Solicitudes, preguntas, inquietudes recibidas	
Medio	Total
Formulario de Inscripción	11
GoToWebinar	5

Fuente. Elaboración Propia.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 11 de 25

Las principales inquietudes se enmarcaron en los siguientes temas. Las respectivas preguntas y respuestas se presentan a continuación. La grabación y las preguntas completas están en la página web (https://www.cpiq.gov.co/rendicion_de_cuentas-31/)

1. PREGUNTA: *Tarifas y trámites.*

- **RESPUESTA:** Como se dijo, el Consejo Profesional tiene autonomía administrativa y financiera para establecer las tarifas. La ley 842 de 2003 da la autoridad para el cobro de las tarifas. Se ha hecho un estudio técnico y dichas tarifas se calculan respecto a todo el cubrimiento de los gastos del Consejo y la ejecución del servicio prestado.

2. PREGUNTA: *Información contractual*

- **RESPUESTA:** Se invita a visitar el Sitio Web del CPIQ. Si hay emprendimientos o Ingenieros Químicos con sus empresas inscritos en el SECOP, pueden participar de los procesos de contratación como proveedores. Esto para que participen en los procesos de contratación del Estado.

3. PREGUNTA: *Hemos notado en el medio que existe un fuerte ataque sobre el desempeño de los ingenieros químicos en los laboratorios de análisis. Colegas que tienen laboratorios empleando entre 15 a 20 ingenieros químicos han tenido que salir de prácticamente toda su planta de trabajo debido a la presión de las auditorías de ONAC e IDEAM quienes exigen que únicamente se desempeñen allí Químicos. En este sentido la única acción hasta el momento que conocemos del CPIQ fue una circular de mediados del año pasado. ¿Existe un plan de trabajo del CPIQ en este sentido? Gracias.*

- **RESPUESTA:** Adicional a ese comunicado generado por el CPIQ, en donde se respaldan los diferentes aspectos que por ley describen al ejercicio profesional de la Ingeniería Química, es precisamente el resultado más contundente ya que todas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 12 de 25

las empresas fueron notificadas con respecto al que hacer del Ingeniero Químico. Le agradecemos al ingeniero que hace esta pregunta, adicionar o informarnos, cuáles son las organizaciones que han prescindido de los ingenieros químicos por dicho comunicado ya que como fue aclarado en el comunicado oficial, no es vinculante la exclusividad del Químico frente al Ingeniero Químico en laboratorios. Desde el Consejo, el comunicado es contundente para todas las empresas, las diferentes situaciones que puedan pasar y donde se vea vulnerado el Ingeniero Químico, dese Inspección Control y Vigilancia, agradecemos que nos sea notificado.

- o Adicionalmente, hemos recibido algunas comunicaciones directas de Ingenieros Químicos que han visto vulnerado su derecho al trabajo respecto a este tema, les hemos contestado y apoyado directamente, enviado un comunicado a las áreas de gestión humana aclarando que el tema de la competencia tiene que ver con la matrícula, no es que sea solo químico, sino que también como los Ingenieros Químicos, que tengan las competencias necesarias, conocimientos y experiencia.

4. **PREGUNTA:** *Para hacer mi pregunta diré un ejemplo muy sencillo:* Las empresas tienen muy claro la diferencia o el alcance entre un Auxiliar contable y un Contador Público, me gustaría saber ¿Por qué en la actualidad esto no sucede igual con los Ingenieros Químicos y los Técnicos o Tecnólogos en Química?

- o **RESPUESTA:** Me gustaría abordar la respuesta por dos ópticas. La primera por la parte organizacional, uno de los esfuerzos más grandes que se está realizando, materializado en el Proyecto de Industria, es precisamente poder determinar esa función principal que realiza el Ingeniero Químico con sus competencias exclusivas y su perfil para poder atender las necesidades de las empresas. La segunda es desde el Consejo Profesional, ya que la anterior es un proyecto conformado de varias organizaciones como la RedIQ, ACOFI, y la ACIQ, se han realizado y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 13 de 25

participado desde el área de Inspección en las convocatorias en donde se desdibuja al Ingeniero Químico o se excluye a la profesión.

- Es claro que nuestra función no tiene que ver con un tema de Inspección de las empresas, ya que nosotros hacemos Inspección al ejercicio profesional, pero ya llegando al jefe de recursos humanos, se le explica cuál es la diferencia entre un perfil profesional en Ingeniería y las competencias que tiene a diferencia del de tecnólogo.

5. PREGUNTA: *¿Por qué no se considera importante la auditoría?*

- **RESPUESTA:** No es que no se considere importante, lo que pasa es que no es el único método de control y seguimiento. Las auditorias se hacen respecto a una periodicidad, trimestral, semestral, anual, pero hoyen día se necesita el AUTO: autogestión, autocontrol , que cada uno sea responsable de sus actos, decisiones y compromisos, por eso es que dese la gestión del CONSEJO LO MÁS IMPORTANTE es la autonomía, pero no es que hayamos dejado la auditoria de lado , es muy importante, pero los hallazgos que se encuentran son posteriores y se genera su acción correctiva , pero si uno hace un autocontrol diario, disminuye la probabilidad de que se materialicen riesgos. Se trabaja de manera preventiva y no esperando que un auditor venga y nos diga que hicimos mal las cosas.

6. PREGUNTA: *Información sobre proyectos adelantados*

- **RESPUESTA:** Ya presentamos la información de los proyectos a 2020 y los que se ejecutaron en 2019.

7. PREGUNTA: *Acciones a tomar sobre el panorama laboral de los ingenieros químicos*

- **RESPUESTA:** El panorama laboral no está dentro del Plan Estratégico porque no es competencia del CPIQ. Como ya se dijo, de alguna forma estamos trabajando y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 14 de 25

llevando acciones desde el área de Inspección Control y Vigilancia, pero no es nuestra competencia.

8. PREGUNTA: *¿Qué plan, o proyecto, tienen para regular el número de programas universitarios y de ese modo, ayudar a que las universidades públicas y privadas puedan sobrevivir en la situación actual?*

- **RESPUESTA:** Nosotros no regulamos los programas universitarios, la competencia respecto a abrir un programa o una nueva denominación o ingeniería, lo tiene el Ministerio de Educación. Las universidades tienen autonomía para presentar sus programas y la comisión encargada del Ministerio hace la revisión y verifican que cumplan para abrir el programa. Las universidades hacen un estudio de mercado para ver si existe una necesidad para generar el nuevo programa, pero nosotros como Consejo, no somos los que autorizamos ni abrimos programas.

9. PREGUNTA: Información financiera.

- **RESPUESTA:** Ya se presentó, igual la información detallada la puede encontrar en la página web del Consejo en el Link de Transparencia.

10.PREGUNTA: Contrataciones

- **RESPUESTA:** No es una pregunta clara, igual es todo lo que hemos hablado, si es de contratación laboral ya se aclaró.

11.PREGUNTA: Información contractual.

- **RESPUESTA:** Tenemos un Módulo que se llama Contratación en nuestra Página web, ahí están todos los procesos que están actualmente para la operación del Consejo.

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 15 de 25

12.PREGUNTA: Información sobre el Plan Estratégico.

- **RESPUESTA:** Ya tuvimos la oportunidad de hablar con Sonia, que personalmente nos planteó su inquietud.

13.PREGUNTA:

- **RESPUESTA:** Ya tuvimos la oportunidad de hablar con Sonia, que personalmente nos planteó su inquietud.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 16 de 25

6. Evaluación de la Rendición de Cuentas

Al final de la Audiencia de Rendición de Cuentas y tal como lo establece la normatividad, se realizó la evaluación de la misma en el contexto de objetividad e imparcialidad. A las personas que asistieron a la Audiencia se les proporcionó una encuesta de evaluación (**Anexo 3**) para que determinaran diferentes aspectos en cuanto al evento; dicha encuesta fue diligenciada por 9 personas. A continuación, se presentan los resultados:

○ Resultados de la Pregunta 1

¿Cómo se enteró de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del CPIQ?

DETALLE	CANTIDAD
Publicación en la página web	1
Correo electrónico	6
Redes sociales	2



Por consiguiente, se puede considerar que el medio con mayor impacto para la asistencia a la Audiencia Pública, en este caso, fue con un 83% el correo electrónico, través del envío de invitaciones masivas a las bases de datos del CPIQ.

○ Resultados de la Pregunta 2

¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?

SI	NO	NO SABÍA
2	6	1



Como se puede observar, solo el 22% de las personas encuestadas buscaron información antes de acudir al evento.

○ Resultados de la Pregunta 3

El tiempo de exposición de la información de la gestión institucional fue

MUY LARGO	ADECUADO	CORTO
1	8	0

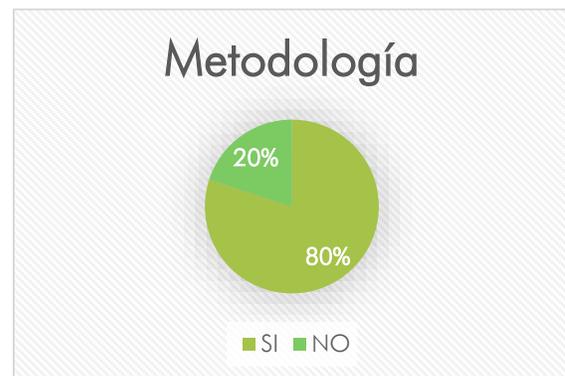


La perspectiva general es positiva en cuanto a la duración de la Audiencia.

○ Resultados de la Pregunta 4

¿La temática y metodología desarrollada responden a sus expectativas?

SI	NO
7	2

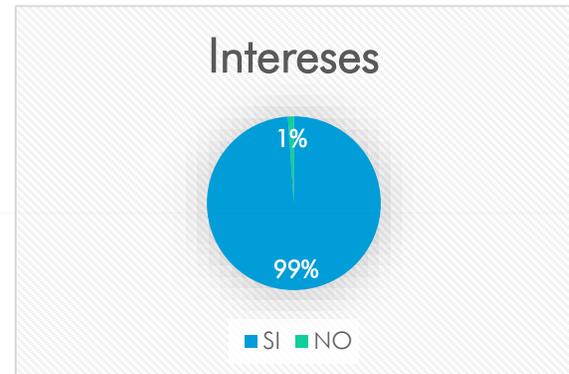


Las expectativas fueron cumplidas para gran parte de la Audiencia.

○ Resultados de la Pregunta 5

¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?

SI	NO
8	1

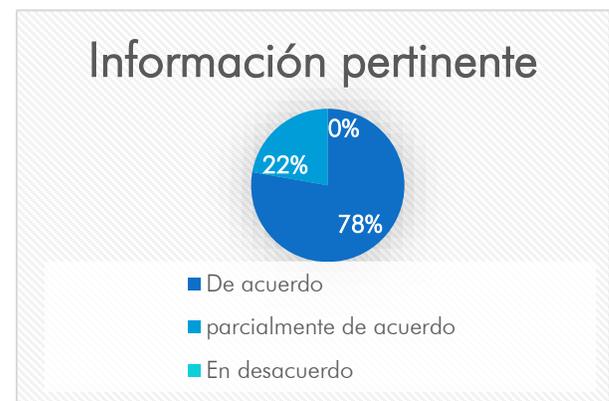


Lo que significa que el 99% de los asistentes encuestados quedaron satisfechos tanto en sus expectativas como en sus intereses.

○ Resultados de la Pregunta 6

¿La información presentada durante la audiencia fue pertinente?

DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	EN DESACUERDO
7	2	0



Teniendo en cuenta lo anterior, el 78% de los asistentes consideraron que la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue pertinente.

○ Resultados de la Pregunta 7

¿La información presentada durante la audiencia fue comprensible?

DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	EN DESACUERDO
8	1	0



Por tanto, se puede afirmar que el 89% de los asistentes encuestados consideran que la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue comprensible.

○ Resultados de la Pregunta 8

¿La información presentada durante la audiencia fue completa?

DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	EN DESACUERDO
8	1	0



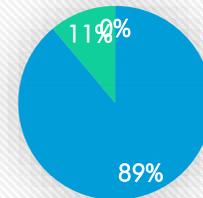
No hubo respuesta justificada, sin embargo, se puede afirmar que el 89% de los encuestados consideran que la información presentada durante la Audiencia Pública fue completa.

○ Resultados de la Pregunta 9

La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue

CLARA	CONFUSA	NO RESPONDE
8	1	0

Intervenciones



■ Clara ■ Confusa ■ No responde

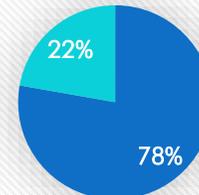
Las personas que asistieron consideraron que el procedimiento de las intervenciones fue claro.

○ Resultados de la Pregunta 10

La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue

ADECUADA	INSUFICIENTE
7	2

Oportunidad de Opinión



■ Adecuada ■ Insuficiente

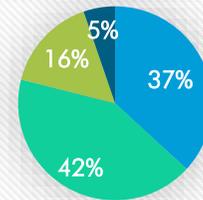
De acuerdo con la perspectiva de los encuestados, el 78% consideran que la oportunidad o el tiempo para la participación de los asistentes en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue adecuada.

○ Resultados de la Pregunta 11

Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública permite a ciudadanos o usuarios de los servicios del CPIQ:

INFORMARSE DE LA GESTIÓN ANUAL	EVALUAR LA GESTIÓN	PROPONER MEJORAS A LOS SERVICIOS	PRESENTAR QUEJAS
7	8	3	1

Servicios de la Audiencia



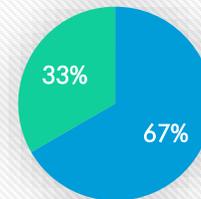
- Informarse de la gestión anual
- Evaluar la gestión
- Proponer mejoras a los servicios
- Presentar quejas

○ Resultados de la Pregunta 12

¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública del CPIQ?

SI	TAL VEZ	NO
6	3	0

Servicios de la Audiencia



- SI
- TAL VEZ

Positivamente, el 67% de los asistentes afirmaron volver a una próxima Audiencia

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 22 de 25

7. Observaciones

- Se observa que, en comparación con el año pasado, los asistentes y la participación aumentó, sin embargo, en la encuesta final de Satisfacción, los asistentes no la llenaron.
- La mayoría de inquietudes, preguntas o comentarios se recibieron antes de la fecha de la rendición a través del formulario de inscripción.
- Esta primera Audiencia de Rendición de Cuentas virtual, fue llevada a cabo con éxito, y con mejor asistencia que las pasadas presenciales.

8. Aspectos para mejorar

- Para futuros eventos, se puede mejorar el manejo de la plataforma.
- Convocar con más insistencia.

9. Conclusiones

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas CPIQ vigencia 2019 cumplió con lo establecido en la normatividad vigente, dejando en evidencia el compromiso de acceso a la información, transparencia y participación y diálogo con la ciudadanía.

Finalmente, y como principal objetivo, la Audiencia logró que la ciudadanía conociera los resultados de la gestión del CPIQ de la vigencia 2019 así como los futuros proyectos.

10. Responsables del Documento

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	Daniela Alejandra Barbosa	Darly Miranda Barbosa	Darly Miranda Barbosa
Cargo	Comunicadora Social	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva
Fecha	09/06/2019	09/06/2019	

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 23 de 25

ANEXOS

- **Anexo 1:** Formulario de Inscripción a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Audiencia de Rendición de Cuentas

Audiencia de Rendición de Cuentas CPIQ - Vigencia 2019-

A través del siguiente formulario puede registrar sus preguntas y participar en la Rendición de Cuentas del Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia - CPIQ. El objetivo de esta rendición es brindar un espacio para informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por el CPIQ en el último año.

*Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Nombre completo *

Tu respuesta

Tipo de documento de identificación *

Cédula de ciudadanía
 Cédula de Extranjería
 Nit
 Otro

Número de identificación *

Tu respuesta

Tipo de asistencia

Virtual a través de la plataforma Gotowebinar

¿Cuál es el tema de su mayor interés?

Con el objetivo de hacer partícipe a la sociedad Colombiana, el Consejo quiere conocer el tema que a su juicio le parezca más importante para debatir en la Rendición de Cuentas. (Por favor elija una opción)

*

Información administrativa
 Información financiera
 Información contractual
 Información sobre Plan Estratégico
 Información sobre Proyectos adelantados

De acuerdo con la opción seleccionada, ¿qué inquietudes, observaciones y/o recomendaciones tiene para plantearle al CPIQ?

Tu respuesta

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este formulario se creó en CPIQ. [Notificar uso inadecuado](#)

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 24 de 25

Anexo 2. Correos Masivos de invitación y recordatorio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 25 de 25

Anexo 3. Encuesta de Satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Audiencia de Rendición de Cuentas

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La presente encuesta que evalúa aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para el Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia - CPIQ. En cada pregunta, marque el recuadro, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

***Obligatorio**

1. ¿Cómo se enteró de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del CPIQ? *

Publicación Pág. Web
 Correo Electrónico
 Redes Sociales
 Otro: _____

2. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública? *

Sí
 No
 Otro: _____

3. El tiempo de exposición de la información de la gestión institucional fue *

Muy largo
 Adecuado
 Corto

4. ¿La temática y metodología desarrollada responden a sus expectativas? *

Sí
 No

5. ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses? *

Sí
 No

6. ¿La información presentada durante la audiencia fue pertinente? *

De acuerdo
 Parcialmente de acuerdo
 En desacuerdo

7. ¿La información presentada durante la audiencia fue comprensible? *

De acuerdo
 Parcialmente de acuerdo
 En desacuerdo

8. En desacuerdo

9. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue *

Clara
 Confusa

10. La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue *

Adecuada
 Insuficiente

11. Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública permite a ciudadanos o usuarios de los servicios del CPIQ: *

Informarse de la gestión anual
 Evaluar la gestión
 Proponer mejoras a los servicios
 Presentar quejas
 Otro: _____

12. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública del CPIQ? *

Sí
 No
 Tal vez